



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 173-22

Salta, 10 de Mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 6036/19

VISTO: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir **un (1) cargo regular DE PROFESOR TITULAR con dedicación simple para la asignatura MACROECONOMÍA II**, del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos, aprobado por Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que con fecha 01.04.22, el Jurado designado por Resolución CS N° 386/19, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 272 a 276 del expediente de referencia, recomendando la designación del **Master CPN Diego SARAVIA TAMAYO, D.N.I. N° 22.637.344**, en el cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR** con dedicación simple para la asignatura **MACROECONOMÍA II**, del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Licenciatura en Economía, (Plan de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, llamado por Res. DECECO N° 1174/19.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/2022, celebrada de manera bimodal (presencial y por Plataforma Zoom) el día 03.05.2022 **resolvió aprobar** el Despacho N° 125/22 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 281/282 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 272 a 276 del expediente N° 6036/19.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior la designación del **Master CPN Diego SARAVIA TAMAYO, D.N.I. N° 22.637.344**, en el cargo de **PROFESOR REGULAR** en la categoría de **TITULAR** con dedicación simple para la asignatura **MACROECONOMÍA II**, del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera Licenciatura en Economía, (Plan de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, llamado por Res. DECECO N° 1174/19, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE con copia al postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ah/lc

Gra. María Rosa Fanzo de Miller
Secretaría de Asesoría y
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Ing. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA